

El nuevo presidente de la CNDH se manifiesta “a favor de la vida”

MÉXICO - La elección de Raúl Plascencia, un retroceso para las mujeres

Gladis Torres Ruiz, Cimaconoticias

Viernes 6 de noviembre de 2009, puesto en línea por [CIMAC](#)

5 de noviembre de 2009, México, DF - [Cimaconoticias](#) - La designación de Raúl Plascencia Villanueva como el nuevo ombudsman nacional significa un retroceso en lo referente a los derechos humanos de las mujeres, avala el modelo que implementó José Luis Soberanes y deja claro que su designación es resultado de acuerdos cupulares entre el Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido Revolucionario Institucional (PRI), simulando hacer un proceso “abierto”, coincidieron organizaciones de la sociedad civil (OSC).

Lo anterior, luego de que esta tarde el pleno de la Cámara de Senadores, con 78 votos a favor, eligió a Raúl Plascencia Villanueva como nuevo presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) para el periodo que inicia el 16 de noviembre de este año y culmina el mismo mes del 2014.

La terna que se sometió a votación –dos veces, ya que en la primera ningún aspirante reunió las dos terceras partes del total de los votos– estuvo integrada por Plascencia Villanueva, Luis Raúl González Pérez, quien en la segunda ronda obtuvo dos votos, y Emilio Álvarez Icaza, con 32 sufragios.

Para el senador del Partido de la Revolución Democrática (PRD) Pablo Gómez Álvarez, la terna que se voto este día, “no da la renovación que se necesita en la CNDH. Plascencia era actualmente visitador, tiene diez años visitando. La continuidad de Soberanes es Plascencia”.

En entrevista con Cimaconoticias, Elizabeth Plácido, de Católicas por el Derecho a Decidir (CDD), organización integrante del Grupo Relevos 2009, señaló que la designación de Plascencia Villanueva deja claro el “amarre político entre el PAN y el PRI”, y un panorama sumamente desalentador para las mujeres durante los próximos cinco años.

“Las y los senadores no hicieron un análisis más profundo, no miraron lo que significa para las mujeres su decisión; con esta designación se dilata el modelo de gestión de Soberanes, que siempre fue en contra de los derechos de las mexicanas”.

Un ejemplo de ello fue la controversia que Soberanes interpuso contra la ley que garantiza la interrupción legal del embarazo (ILE) en la capital, indicó la activista.

Desde el Grupo Relevos 2009, agregó Elizabeth Plácido, se dio seguimiento puntual al proceso de selección de ombudsman, y se reconoce la transparencia con que se ha realizado. “Sin embargo, tras un proceso abierto e inclusivo, lamentamos que el mecanismo para decidir quienes integrarían la terna fuera a través de una votación por cédula anónima, con lo cual se limitó un ejercicio de rendición de cuentas efectivo y de cara a la ciudadanía sobre las valoraciones de la decisión de cada integrante”.

El nuevo ombudsman nacional, Raúl Plascencia Villanueva, se ha pronunciado en varias ocasiones en favor de la vida y en contra del aborto, indicando que “la vida es un derecho de toda persona”.

Grupo Relevos 2009 –coalición formada por CDD, la Academia Mexicana de Derechos Humanos (AMDH), el Centro de Derechos Humanos “Fray Francisco de Vitoria”, Fundar Centro de Análisis e Investigación,

Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE), Propuesta Cívica y Salud Integral para la Mujer (Sipam)- solicitó en todo momento la no repetición del modelo de Soberanes; “sin embargo ahí tenemos los resultados”, enfatizó Elizabeth Plácido.

Agregó que las y los legisladores olvidaron los señalamientos que hicieron sobre el actuar del ombudsman y sus funcionarios, quienes cayeron en un excesivo uso de recursos y cerraron las puertas a las organizaciones de la sociedad civil (OSC) que tenían agendas distintas a sus intereses.

“Soberanes colocó cuatro candidatos; hoy su colaborador más cercano fue designado lo que es una mala señal: se avala un modelo de gestión y nos indica que no se evaluó tan mal la actuación de Soberanes al frente de la institución”.

Por su parte, la defensora de derechos humanos y feminista Luz Estela Castro, abogada de la organización Justicia para Nuestras Hijas y directora del Centro de Derechos Humanos de las Mujeres en Chihuahua, lamentó la decisión del Senado de la República y agregó que en materia de violencia las mexicanas quedamos sin defensor.

“Plascencia, visitó varias veces Chihuahua para escuchar la problemática del feminicidio en la entidad de viva voz; también, en varias ocasiones, dejó planteadas a las mamás de la víctimas. Se comprometió, pero sólo se comprometió, ya que a la fecha no hay respuesta y las mujeres siguen desapareciendo y siendo asesinadas”

En este sentido, en entrevista con este medio de comunicación, Norma Ledezma, de la organización Justicia para Nuestras Hijas, afirmó que en materia de justicia para las mujeres, “ya no esperamos nada bueno: primero ratifican a Chávez Chávez como procurador de la república y ahora pasa esto en la CNDH”.

Recordó que en 2003, en su época de visitador, Raúl Plascencia Villanueva arribó a Chihuahua; “en ese entonces estuvo junto con otros funcionarios hasta las tres de la mañana en mi casa, escuchando a las madres y familias de las víctimas. Nos pusieron atención, dimos testimonios de la impunidad de la que hemos sido víctimas. El que nos escuchara era una esperanza que se transformó en decepción. De chihuahua no se escucho más”.

El resultado, señaló Norma Ledezma, fue un informe que, además, dejó fuera los testimonios que escucharon de las madres de las víctimas de Juárez. “Nuestros casos no son una historia: hemos vivido discriminación y abuso de autoridad, y hoy no vislumbramos un futuro muy prometedor”.

Después de la ratificación del nuevo procurador general de la república, Arturo Chávez Chávez, y con la designación de Raúl Plascencia Villanueva como el nuevo ombudsman, “nos queda claro que las garantías de nuestros derechos no tienen futuro y que se defiende de manera incondicional los intereses del gobierno”, concluyó.

<http://www.cimacnoticias.com/site/09110509-La-eleccion-de-Raul.39876.0.html>